EL NOROESTE

DIRECTOR-PROPIETARIO: **D. JOSÉ LOMBARDERO**

Año VII. Núm. 1.731

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ADELANTADO

Coruña: Un mes, **UNA** peseta.—*Provincias:* Trimestre, **CUATRO** pesetas.—*Países comprendidos en la Unión Postal:* Trimestre, **NUEVE** pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN, TALLERES
Real, 26 y Galera, 21
TELÉFONO 123

LA CORUÑA — Viernes 14 de Febrero de 1902.—San Valentín

MOMO IMPERTINENTE

Casi todos los periódicos de Madrid se quejan escandalizados de los horrores que con pretexto del Carnaval cometió una gran parte del vecindario de la Corte. Otro tanto pudiéramos y hasta debiéramos hacer los de provincias, hablando cada cual de lo que en la suya ocurre.

Realmente es insufrible lo que pasa entre nosotros con el Carnaval; en vez de ser una ocasión de diversiones y regocijadas, alegrísimas, todo lo festivas bulliciosas que se desee, pero enteramente dentro de los límites de la cultura y la discreción, es sencillamente campo abierto para que la descortesía nacional y la clásica mala educación de los españoles se expansionen á sus anchas y cristalicen en una serie de desmanes y atrocidades que no deberían constituir diversión sinó para las tribus más salvajes de lo más recóndito é inexplorado del continente africano.

Pase en buenhora la costumbre de tirar *confetti* y serpentinas, papelillos de mil colores que parece como que corrigen en esta época la habitual monotonía y oscuridad de los trajes modernos; pase también lo del combate con dulces y flores; pasen en resumen las mil agitadas locuras de estos días clásicos; pero lo verdaderamente intolerable son esos apedreamientos á que nos entregamos, empleando para el ataque encarnizado y cruento los más duros y descomunales proyectiles que puedan encontrarse á mano, desde la castaña pilonga endurecida, hasta la patata entera y verdadera, arrojada con toda la fuerza de brazo del bárbaro que se dedica con fruición á tal género de *sport*. Las serpentinas, lanzadas enteras y á toda fuerza, lastiman y hasta hieren al infeliz sobre quien caen; las almendras le dejan las orejas cárdenas á fuerza de golpes, y los líquidos de todos géneros completan el desastre, dejándole punto menos que sin ropa usable.

Añádase á esto el inmenso acrecentamiento de peligro que para la salud representa ese hacinamiento de papeles sucios y polvorientos en bailes y espectáculos donde el excesivo agolpamiento de gentes, la larguísima duración y la falta de ventilación producen una atmósfera irrespirable; amén de lo socorrido de tirar varias veces los mismos papelillos ya recogidos del suelo, y se comprenderá el carácter de alarmante incultura que representa la actual fase de las fiestas carnavalescas.

Muchos son los que en estos días han recibido dolorosas contusiones á guisa de fruta del tiempo; no hace muchas horas oíamos contar con asombro á una persona respetable y distinguida los medios de que había tenido que valerse para librar el cuerpo á la bestial lluvia de piedras con que le habían obsequiado sus convecinos.

Y oyéndolo, no podíamos menos de recordar hasta qué punto las alegrías son hijas de la misma madre que las tristezas, en este país por tantos conceptos africano, de la inculta descortesía nacional. Por algo los grandes barcos que tocan en nuestro puerto, llevan fijos en las puertas de sus salones una especie de padrón de ignominia para nosotros: las advertencias de comodidad en todos los idiomas; las de cortesía y finura, en español solamente.

DE VIGO

(POR TELÉGRAFO)

La escuadra inglesa

VIGO 13 (20'25 h.)

Hoy zarpó de este puerto la escuadra inglesa del Canal.

Se dirige á la Ría de Arosa.

La voladura de la «Condor».—Aparición de un cadáver

VIGO 13 (20'25 h.)

Cerca de la playa de Cangas apareció hoy el cadáver de un hombre, vestido con el traje de faena de los marineros de la Armada.

Traído á tierra, fué identificado por dos tripulantes supervivientes de la dotación de la *Condor*, expresamente llamados al efecto, en previsión de que se tratase de uno de los marineros que desaparecieron cuando ocurrió la explosión de dicho buque.

Efectivamente, el cadáver resultó ser el de José María Abuín Otero, de 20 años, natural de Rianjo y marinero de la *Condor*, que desapareció al ocurrir el siniestro.

LEMA.

UN ESTORBO

Sigue sin componer la travesía de la plaza de María Pita llamada Puerta Real, que sirvió para tender los rieles por los cuales se conducía los bloques de las obras del puerto.

Con lo cual sigue la gente pasando mil apuros para atravesar aquella vía sin exponerse á caer de bruces ó á sufrir peores consecuencias de la caída.

A nosotros nos parece que hay que hacer una de dos cosas: ó levantar el piso de la carretera y afirmar ó igualar ésta, ó poner por el día un anuncio que diga: «aquí se estrella cualquiera» y por la noche una docena de farolillos que le ayuden á uno á ver donde cae, ó situar de guardia en aquel punto un practicante provisto del correspondiente botiquín, para poder prestar los primeros auxilios á los que tienen la desgracia de pasar por la Puerta Real y dar con los huesos en el suelo.

EL NUEVO GOBERNADOR

Anoche fué objeto de generales comentarios la noticia del traslado del Sr. Soldevilla, que en las primeras horas de la tarde anunciamos en la pizarra. Numeroso público leía el telegrama que en aquélla reproducíamos.

Nos abstenemos por hoy de consignar cuanto se dijo, relacionado con el relevo del distinguido periodista.

Pronto se despejará la incógnita; antes seguramente de que nuestro malogrado gobernador sea vecino y admirador de la Alhambra.

—

El nuevo Gobernador Sr. Romero Donallo, es muy conocido en esta capital y muy popular en Santiago, su pueblo natal.

Ha sido diputado provincial, vicepresidente de la Comisión y diputado á Cortes por Corcubión. Hace unos años se le indicaba para desempeñar el Gobierno civil de Orense. Al entrar esta última vez el partido liberal en el poder, fué nombrado para desempeñar el Gobierno civil de Burgos, del cual se le traslada ahora á la Coruña.

Es un perfecto caballero y hombre de trato muy afable, condiciones que le harán seguramente más fácil su gestión política en la provincia.

—

El lunes próximo saldrá para Granada, acompañado de su familia, el Gobernador civil electo de aquella provincia, Sr. Soldevilla.

El martes llegará, probablemente, á la Coruña, el nuevo Gobernador civil Sr. Romero Donallo.

CRÓNICAS BREVES

PARA «EL NOROESTE»

Nota periodística:

«Lo recaudado en los dos primeros días de Carnaval por permisos de coches y entradas en el Parque, excede de 47.500 pesetas; es decir, más de lo recaudado en años anteriores los cinco días que dura el Carnaval.

La recaudación de ayer, la de hoy y la del domingo elevarán bastante aquella cantidad.»

Pongan mis lectores esta noticia en relación con las diarias lamentaciones de la prensa respecto al malestar del país y á la preocupación de la opinión pública, y vean si pueden sacar la consecuencia.

No convidaba el tiempo, ciertamente, á salir de casa en estos días de Carnaval, pero esto no fué obstáculo para que numerosísimo gentío, especialmente en la tarde del martes, invadiese la calle de Alcalá y los amplios paseos de Recoletos.

Los aficionados á estadísticas y comparaciones dirán si este año estuvo Carnestolendas más animado ó más aburrido que los anteriores. El sencillo espectador, que no lleva notas de esas cosas, vió y sabe que ha sido grandísima la animación; que á ciertas horas era, como se dice, imposible dar un paso por los puntos señalados para el desfile de máscaras y carrozas; que el consumo de serpentinas y *confetti* ha sido exagerado, y de esto se pudo juzgar viendo pasar la gente y contemplando las calles con una espesa alfombra de papelillos de colores.

Dejemos, pues, á un lado cursis filosofías; cerremos los oidos á las lamentaciones de los pesimistas para quienes «cualquiera tiempo pasado fué mejor», y pasemos por alto las jeremíacas exclamaciones de unos cuantos que se duelen de que no andemos todos por esas calles con cara triste ó gesto lacrimoso, doliéndonos de las desdichas de la patria.

Lo que sucede es natural, y prueba que la humanidad no varía; que el egoismo es, con más frecuencia de lo que se cree, la ley de las acciones individuales; y, sobre todo, que los actos de la colectividad obedecen á razones muy distintas de las que quieren imponer los filósofos de pacotilla.

Para cuestas arriba
quiero mi burro,
. . . . . .
. . . . . .

dice una copla muy sabida, de la que se desprende atinada moraleja muy aplicable al caso; es decir, para cuando tenga penas, para cuando esté aburrido quiero las fiestas y los motivos de alegría; lo cual es muy humano, pues cuando á uno le sonríe la dicha no necesita más motivos para estar alegre: sólo Becquer tenía *alegre la tristeza, y triste el vino*.

Y este buen pueblo de Madrid no es de los que necesitan que le mande alegrarse el buen preboste. Cualquier cosa lo saca á la calle, y es de extrañar que tal suceda en los días más oficiales de esparcimiento en el año. La tradición, tiene, por otra parte, fuerza imponderable.

Reconocido esto como lo más natural, hay que convenir en que las fiestas carnavalescas dan ocasión á que la *muchedumbre* se manifieste en la plenitud de su estolidez. Y no quiero referirme solamente, con la palabra *muchedumbre*, á las clases inferiores: van en ella comprendidas las representaciones de las otras «capas sociales» que en estos días contribuyen á los regocijos públicos.

Porque no pertenecían al cuarto estado, ni siquiera al tercero, los que en varios teatros han interrumpido las representaciones y molestado al resto del público arrojando á la sala y al escenario serpentinas y *confetti:* ni tampoco los que desde las tribunas de las sociedades aristocráticas se complacían en lanzar serpentinas sin desenrollar, sobre los transeuntes, sin reparar en el sexo de éstos, ó contra las vidrieras de los carruajes, ocasionando sustos y produciendo contusiones, realizando actos de verdadera incultura y de salvajismo, como algún periódico les ha calificado, celebrados por sus autores y compañeros con estrepitosas carcajadas é imbécil gritería.

Si á tales distracciones se entregan las personas distinguidas ¿qué mucho que las de otras clases ejerciten diversiones violentas, usen disfraces repugnantes y gocen caminando á brutales empujones por enmedio de las apiñadas masas de gente?

No, no hay que temer que el Carnaval desaparezca: lo que hay que temer es que continúe transformándose en la dirección que ha comenzado á hacerlo, convirtiéndose en una manifestación lamentable del atraso de la sociedad en que vivimos, porque á este andar, está próximo el día en que en vez de ser como debiera, una expansión popular, sea únicamente un período de desahogo para la brutalidad de la bestia humana, con sus naturales consecuencias en las casas de socorro.

A. J. PEREIRA.

Madrid 12 Febrero.

De Galicia

Han sido aplazadas las tradicionales fiestas de las Marzas, que se celebran en Celanova, en vista de los graves inconvenientes que ofrecen siempre las lluvias en la presente estación.

Oportunamente se señalará la fecha en que han de realizarse dichos festejos.

Ayer jueves debió de salir del dique del Ferrol el cañonero torpedero *Osado*, que saldrá en breve para la ría de Vigo.

Las sumas ofrecidas para las obras que se están ejecutando en la iglesia de San Martín de Santiago, donde ha de verificarse el Congreso católico, ascienden á 22.000 pesetas.

En la cárcel de Caldas de Reyes ha ingresado Francisco Rodríguez por haber disparado un tiro de pistola en la cabeza á un honrado labrador de la parroquia de Lantaño, distrito de Portas, dejándolo muerto.

El Ayuntamiento de Chantada (Lugo) acordó establecer una nueva feria que se celebrará los días 21 de cada mes, á partir del presente.

Durante los cinco primeros meses no se pagará arbitrio municipal de ninguna clase.

En Tuy, y en sus inmediaciones, hay bastantes personas atacadas de viruela.

Asciende á 9.380 pesetas lo recaudado en Vigo para las familias de las víctimas de la cañonera *Condor*.

Los que mueren:

En su casa de Rouzós, ayuntamiento de Amoeiro (Orense) D. José María Abellás Vázquez.

—En Pontevedra, D. Félix Caramés.

—En Vigo, D. Antonio Nieto Blanco.

LA TUNA PORTUGUESA

EL DÍA DE AYER

En el "Sporting Club"

A las cuatro de la tarde salieron los académicos del Hotel Continental, dirigiéndose al *Sporting Club*, con objeto de visitar aquella distinguida sociedad.

Iba la estudiantina precedida de la bandera, en la cual se destacaba la hermosa corona con que obsequiaron á los lusitanos sus compañeros los escolares coruñeses, y que anteanoche les fué entregada en el concierto dado en el Teatro Principal.

La corona es magnífica; de hojas de laurel y bellotas de oro. En el centro ostenta una palma, y las cintas, en las cuales figura la dedicatoria, son de los colores nacionales de España y de Portugal.

Al entrar la Tuna en los salones del *Sporting Club* ejecutó la sección de música la Marcha Real española, entre los vivas y los aplausos de los socios que la esperaban.

Tocó después con gran maestría la *Coquette*, pizzicato, del director Sr. Carneiro, repitiéndose las aclamaciones á los portugueses y los vivas de éstos á España, á nuestro ejército, á Galicia, á la Coruña y á la sociedad que en aquel momento los agasajaba espléndidamente.

Destapáronse las botellas, llenáronse las copas de Jerez y Champagne, y el presidente del *Sporting* Sr. Argudín dijo que se honraba con saludar á los escolares portueneses, como se honraba la sociedad en recibirlos y la Coruña en agasajarlos. Hizo votos por que los lazos de fraternidad que unen á Portugal y España se estrechen cada vez más.

El ilustrado presidente de la tuna señor Chaves pronunció uno de sus inspiradísimos discursos, repitiendo una vez más el agradecimiento de todos los escolares portuenses hacia el pueblo de la Coruña por las atenciones que aquí reciben.

Después de dos párrafos brillantísimos terminó pidiendo para los coruñeses tantas felicidades como pétalos de flores han arrojado á su paso en esta ciudad.

Fué muy aplaudido y ovacionado.

El estudiante Sr. Silva cantó, acompañado con la guitarra, unos hermosísimos *fados* con voz dulce y con gusto exquisito, recibiendo por ello una estruendosa ovación.

Al abandonar el local los académicos repitiéronse los vivas entusiastas y las aclamaciones estruendosas.

En el cuartel de Zaragoza

Desde el *Sporting* se dirigieron los tunos por la calle Real, Riego de Agua, María Pita y Cuesta de San Agustín, hasta el cuartel de Alfonso XII, donde se aloja el batallón de Zaragoza.

Esperaban á los escolares portugueses en la entrada del cuartel todos los jefes y oficiales del cuerpo, con su teniente coronel, Sr. Hernández Espinosa, á la cabeza.

La banda de música del regimiento de Zamora, que se había situado en el patio del cuartel, ejecutó el Himno de la Carta al entrar los portugueses.

Estos tocaron entonces la marcha Real.

Los escolares lusitanos recorrieron los diferentes departamentos del cuartel, acompañados por los jefes y oficiales del batallón de Zaragoza.

Después se trasladaron todos al salón de actos, donde fueron obsequiados los escolares lusitanos con un *lunch*.

La mesa estaba adornada con cintas de los colores de las banderas portuguesa y española.

Inició los brindis el teniente coronel señor Hernández Espinosa, agradeciendo la visita de los estudiantes portugueses.

Hizo votos por la unión de Portugal y España, recordando que los ejércitos de ambas naciones combatieron juntos en otros tiempos

Al terminar fué muy aplaudido, dándose repetidos vivas á Portugal y á España.

Brindó después el presidente de la Tuna, Sr. Chaves, elogiando la nobleza é hidalguía del ejército español.

En elocuentes períodos recordó algunas brillantes páginas de la gloriosa historia del ejército español.

Recordó también que el batallón de Zaragoza había pertenecido á los antiguos tercios de Lisboa, luchando denodadamente por la libertad de los lusitanos.

El capitán de artillería Sr. Lassa leyó un soneto dedicado á Portugal.

Brindó también muy elocuentemente el Sr. Figueirinhas, de la Tuna, terminando con un ¡Viva nuestra hermana querida España!

Organizáronse después, como nota oportuna, interesante y atractiva, algunos asaltos de esgrima.

En el primero tomaron parte los señores García Blanco y Olmedo, á sable; en el segundo, los señores Barral y Hernández (don Luis), á florete; en el tercero, el Sr. Ferreira Araujo, de la Tuna, y el capitán Sr. Llinás, y en el cuarto, los señores Bonaplata y Ucha, á sable.

Los tunos ejecutaron después varias composiciones musicales, repitiéndose con este motivo los bravos y aplausos

Al retirarse los escolares portugueses, la música ejecutó de nuevo el Himno de la Carta.

En la casa del Alcalde

Dirigióse después la Tuna á la casa del alcalde de esta ciudad, donde fueron también obsequiados con pastas, licores y habanos.

El Sr. Fernández López pronunció breves frases, agradeciendo la visita de los escolares portugueses.

Contestóle el presidente de la Tuna, significando su reconocimiento por los agasajos de que eran objeto.

Uno de los escolares, el Sr. Alfredo Silva, cantó con gran delicadeza varios *fados*.

En el Casino Republicano

Centenares de personas se agolpaban frente al *Casino Republicano*, que estaba vistosamente engalanado y lucía una brillante iluminación.

Cuando la Tuna salió de la casa del alcalde y se detuvo á las puertas del *Casino*, el espectáculo fué grandioso, y muchísimo el entusiasmo del público.

Desde el balcón del *Casino* se lanzaron palomas y flores con profusión; los socios que lo ocupaban encendieron bengalas de variados colores; también se iluminaron de esta forma las puertas del local.

Los socios del *Casino Republicano* dieron numerosos vivas, que el público repetía unánimemente. Los portugueses contestaban con vivas á España, á Galicia...

Cerca de un cuarto de hora, en medio del entusiasmo y las aclamaciones de todos, duró este hermosísimo espectáculo, que ha superado con mucho á los demás agasajos que aquí recibieron los escolares lusitanos.

—

Al entrar los tunos en el amplio salón principal, resonó una estrepitosa salva de aplausos, que fué seguida de vivas á Portugal, á los académicos y á la unión ibérica.

Los escolares contestaban con vivas á España, á la Coruña y á los obreros del progreso intelectual.

Una media hora, próximamente, duró la delirante ovación que los socios del *Casino* tributaron á los escolares lusitanos.

Unos y otros se abrazaban efusivamente, haciendo votos por la tan deseada unión ibérica.

El salón estaba profusamente iluminado y decorado con sumo gusto; por todas partes se veían cintas entrelazadas con los colores nacionales de Portugal y España.

En el frente del salón se había formado un hermoso dosel, con las banderas de ambas naciones.

El Sr. Pereira

El presidente del *Casino Republicano* pronunció breves frases, diciendo que agradecía la visita de los escolares portugueses á este pueblo republicano y eminentemente liberal.

Añadió que en esa ciudad no alienta otro ideal que el de la República.

Hizo después entrega al presidente de la Tuna de un artístico pergamino con un Mensaje que el *Casino* dirige á la Tuna.

Al hacer entrega del Mensaje resonó una nutrida salva de aplausos y vivas á Portugal y España.

Uno de los tunos exclamó:

—¡Viva la República Ibérica!

Continuó el Sr. Pereira su discurso, elogiando á las mujeres portuguesas.

Terminó el Sr. Pereira entregando al presidente de la Tuna un hermoso *bouquet*, rogando á los tunos que á su llegada á Oporto lo entregasen á la dama por ellos más distinguida.

El Sr. Pereira fué paseado por el local en hombros de varios de los académicos, mientras los demás daban entusiastas vivas á España, á la federación ibérica y á la Coruña liberal.

Varios escolares pidieron que se diese lectura al pergamino, como así se hizo.

Dice así:

«A LOS ACADÉMICOS DE OPORTO

Portugueses:

El *Casino Republicano* os saluda como hermanos.

Por encima del riente Miño, el alma gallega vive y se compenetra con el alma lusitana. Nos unen lengua y raza; nos separan un error funesto consagrado por los siglos y por la tiranía. El ideal republicano de federación ibérica es una esperanza que alienta en todos los pechos desembarazados de añejos y hoy injustificados odios.

Ese sentimiento de fraternidad nos hace ver en vosotros, jóvenes entusiastas é inteligentes, como una hermosa embajada que nos llega de la tierra lusitana para anudar más los lazos que nos estrechan.

Y al saludaros y daros testimonio de nuestro amor, hacemos votos por que no se demore el feliz día de la ansiada unión; que entonces, levantados ambos pueblos hermanos de su caída, podrá el poeta que nuestras glorias cante decir como el más sublime de nuestros épicos:

Cesse tudo o que a Musa antigua canta
Que outro valor mais alto se alevanta.

La Coruña, 11 de Febrero de 1902.—El presidente, *José L. Pereira*.—El secretario, *Francisco Santos*.»

El Sr. Casares

Este joven y distinguido letrado pronunció, con la elocuencia que le es peculiar, un notabilísimo discurso, del que damos un ligero extracto á continuación:

Comenzó diciendo que como joven y republicano, y no por otros méritos, saludaba á los portugueses en nombre de la juventud del Casino.

Dijo que la fraternidad de ambos pueblos, que unánimemente proclamaban los labios desde que los académicos pisaron la Coruña, era sentimiento que rebosaba espontáneamente de todos los pechos, y parece indicada hasta por la misma Naturaleza que riega tierra portuguesa con caudal de agua española, con el Miño y el Guadiana, que bañan las riberas de los dos pueblos; con el Tajo, que arrastra en su corriente las derretidas nieves de España; con el Duero, que si no lleva á Portugal, como en tiempos lejanos, el oro nativo que escondía y arrastraba en sus arenas, lleva en su corriente rumores del habla castellana cantando la fraternidad de los dos pueblos.

Dijo que aún sin ser portugueses serían recibidos amorosamente, porque su juventud era anuncio de república y democracia; ya que en pechos jóvenes sólo esos ideales pueden vivir; que ya Víctor Hugo dijera que no hay alma joven que no sea republicana.

Continuando su oración afirmó que el ser los estudiantes de Oporto, era también signo de que en ellos alentaba el ideal republicano, porque en esa hermosa ciudad portuguesa vive y crece cuanto de más excelente encierra Portugal en los defensores de la idea democrática.

En el curso de su peroración afirmó rotundamente que sólo con la República como régimen de Gobierno en los dos pueblos se podría conseguir la ansiada federación, y que el grito que tantas veces se oyera al paso de los estudiantes lusitanos ¡Viva la federación ibérica! era todo un programa reunido en una frase.

Evocó la memoria de Felipe II, á quien calificó de causa más próxima de odio entre portugueses y españoles, y dijo que aquel tétrico monarca representa para los lusitanos la opresión española, así como para todo demócrata español es la personificación de la tiranía teocrática.

Terminó su discurso diciendo que el ideal de federación ibérica es un ideal hoy utópico, pero que las utopías de hoy son las rea-

2009 Ministerio de Cultura

lidades del mañana, que aun son más queridas, por lo mismo que no están manchadas con las impurezas de los hombres, y que así como nos debemos á la humanidad, y no sólo á la de hoy sinó los que nos precedieron, también nos debemos á la humanidad futura, y aun sabiendo que los ideales acariciados no han de realizarse en la vida de quien los defiende, debe sostenerse como deuda pagada á las generaciones que nos precedieron.

El orador terminó su oración entre calurosos bravos y nutridas salvas de aplausos.

El Sr. Moreno Barcia

Recordó los odios que en otro tiempo existieron entre Portugal y España, odios derivados de los intereses de los Príncipes, que procuraban dividir á los pueblos para mejor dominarlos.

Mostróse esperanzado de que la juventud de estos dos pueblos hermanos harán la deseada unión ibérica.

Extendióse en otro género de consideraciones de caracter histórico, siendo muy aplaudido.

Hizo un paralelo entre Camoens y Cervantes, dos genios que se han muerto de hambre, porque en aquella época sólo vivían los príncipes y Corte.

Terminó mostrándose partidario de que se haga la unión de Portugal y España, sin desdoro ni menoscabo de las libertades que hoy disfrutan.

El presidente de la Tuna

Pronunció brevísimas frases llenas de sentimiento y emoción, por el recibimiento que se les había dispensado.

Comenzó diciendo que procedían de Oporto, cuna de las libertades portuguesas, y donde se rinde ferviente culto á las doctrinas de igualdad, libertad y fraternidad.

Abogó por la unión de los dos pueblos hermanos, diciendo que nada hay que nos separe, puesto que los pueblan una misma raza, con la misma lengua y con iguales costumbres.

La unión se hará—exclamó—porque todos estamos dispuestos á luchar por las ideas de libertad y redención de la humanidad.

Grandes y prolongados aplausos acogieron las últimas frases de Armando Chaves.

Los bravos y los vivas á Portugal, á la unión ibérica y á España, se sucedieron sin interrupción durante un buen rato.

Al Hotel

Después de haber sido obsequiados con pastas, licores y Champagne, se retiraron los tunos al Hotel Continental, para descansar algunos momentos.

Del Hotel al Teatro

A las nueve de la noche, salieron los tunos del Hotel Continental, con dirección al Teatro.

Gran número de socios del *Casino Republicano*, les acompañaron hasta el Teatro llevando bengalas encendidas.

El aspecto que en aquel momento presentaba la calle Real, era hermosísimo.

Las aclamaciones á los portugueses no cesaron ni un solo momento.

En el Teatro

Fué otra solemnidad brillantísima el segundo concierto dado anoche en el Teatro Principal por la estudiantina académica de Oporto para dedicar sus productos á la Beneficencia municipal.

Ocupadas todas las localidades altas y bajas por un público numerosísimo y distinguido, había en la sala del coliseo de San Jooge más entusiasmo y mayor animación.

Al levantarse el telón y aparecer la tuna en el palco escénico, una tempestad de vivas y aplausos y aclamaciones salió de todos los ámbitos de la sala para saludar á los simpáticos escolares que tan gratísimos recuerdos dejan entre nosotros.

Que la perfecta ejecución de cada número musical que figuraba en el programa, valió á la estudiantina muchos aplausos y continuas ovaciones, no hay para qué repetirlo.

El Sr. Silva produjo un delirio de entusiasmo cantando hermosísimos *fados;* y al terminar cayó sobre el escenario una lluvia de flores y de palomas y salió de todo el Teatro un aplauso estruendoso y un clamoreo frenético de vítores delirantes, que se confundían y se mezclaban formando un espectáculo hermoso, verdaderamente conmovedor.

A los vivas de los tunos sucedíanse los vivas de los espectadores, constituyendo un entusiástico pugilato de gratitud y fraternidad.

El apropósito en verso *A Galliza*, de Atilio Campos, hizo reir mucho á la concurrencia por la gracia con que algunas escenas están escritas.

El caricaturista Manuel Monterroso obtuvo nueves aplausos haciendo con pasmosa rapidez las caricaturas de varias personas conocidas, entre las cuales figuró la del presidente del *Sporting Club*, señor Argudín.

Cuando se ejecutó la melodía gallega *Anenita*, de Lens Viera, cantada por el señor Silva y acompañada por la sección musical de la tuna, parecía que todo el Teatro era pequeño para tantos aplausos. La hermosa melodía tuvo que ser repetida á instancias del público. Con eso está dicho todo.

El simpático director de la Tuna señor Carneiro, entusiasmó al público ejecutando maravillosamente algunos fados en el violín, que domina de manera magistral. Entre los aplausos y los bravos de la concurrencia, interpretó la hermosa jota de *La Dolores*, de Bretón, valiéndole todo ello una ovación sincera y entusiasta.

En los intermedios, varios escolares recitaron inspiradas poesías, de notables poetas portugueses, entre ellas una de Guerra Junqueiro.

Cuando el telón caía al final del concierto, para levantarse nuevamente cuatro ó cinco veces más, la explosión de entusiasmo llegó al colmo del delirio; y los espectadores de pié, y los tunos subidos á las sillas y agitando los mantos y las guitarras y los violines, formaban un espectáculo enardecedor de vivas y aclamaciones, pocas veces visto en nuestro teatro.

Fué aquel un momento hermoso y solemnísimo. Diríase que todos, público y escolares, deseaban prolongar aquel acto para que fuese eterno y perdurable. Y lo será en efecto para cuantos lo hemos presenciado, que no podremos olvidarlo tan facilmente.

—

Las palomas arrojadas al escenario durante el concierto de ayer noche, llevaban atadas unas tarjetas con las siguientes inscripciones impresas;

«¡Viva la Tuna portuguesa!»

«Salud á quienes como vosotros tienden su mano protectora al pobre».

«Dios premie vuestro desinterés en favor del desvalido».

«Los pobres de la Coruña recordarán agradecidos esta fiesta humanitaria».

En las calles

Los escolares recorrieron por la mañana y en las primeras horas de la tarde de ayer algunas calles de la población. Unos visitaron la torre de Hércules y otros fueron á las afueras montados en los clásicos burros de la antigua Puerta de la Torre.

En las calles de la ciudad, arrojaban los manteos á los balcones y galerías en que había señoritas, las cuales los devolvían adornados con lazos y con flores.

Todos los tunos ostentan además en el pecho y en el hombro derecho sendas cintas magnificamente bordadas y pintadas, con que les han obsequiado las más hermosas mujeres coruñesas. El recuerdo de su paso por la Coruña será indudablemente imperecedero para los académicos de Oporto.

El concierto de anteayer

El concierto celebrado el miércoles en el Teatro Principal á beneficio de la Tuna portuguesa, ha dado un producto líquido á beneficio de aquella colectividad de 3 500 pesetas.

Gratitud de los tunos

Nos han manifestado ayer los tunos que están agradecidísimos á las pruebas de simpatía y á las cariñosas demostraciones de fraternal afecto que aquí han recibido.

Su reconocimiento es también sincero y efusivo para la comisión de escolares coruñeses que se ha encargado de preparar el recibimiento que en esta ciudad se les ha dispensado. Para ellos, lo mismo que para todo el pueblo de la Coruña, tienen los académicos portugueses frases de elogio y de gratitud, declarándose deudores para con todos de impagable agradecimiento.

Realmente aquí no se ha hecho más que cumplir un deber de obligada cortesía.

Para hoy

Los escolares saldrán hoy para Santiago á la una de la tarde.

En la ciudad compostelana no darán el anunciado concierto, dirigiéndose inmediatamente á Pontevedra y Oporto.

Hoy irán á una fotografía con objeto de retratarse en grupo.

Visitarán además hoy por la mañana el *Nuevo Club*, *La Tertulia* y la *Cooperativa militar y civil*.

Los tunos no son dueños de sí mismos, tantos son los agasajos que en todas partes se les dispensan á porfía, pues todos se disputan el honor de obsequiarles.

—

Un distinguido médico de esta localidad ha recibido ayer un telegrama de Ordenes, preguntándole la hora á que salen los tunos sin duda para recibirlos dignamente en aquella villa.

LA COCINA PRACTICA

Plato del día

BACALAO CON COLIFLOR

El miércoles de Ceniza todavía no se da uno cuenta de que el período cuaresmal ha comenzado. Aun arde en los pechos el entusiasmo y en los estómagos el alcohol, y el apetito dormido por tantas y tantas juergas no despierta y mira displicente y entre sueños de rosas al bacalao, que haciendo uso de un perfecto derecho ocupa sobre nuestros manteles el puesto, el glorioso puesto que pocas horas antes tenían designado las atractivas rimas de *filloas* y las interesantes fuentes de *lacón con grelos*.

Un ¡ay! se escapa de mi pecho y dos gruesas lagrimas asoman á mis ojos....

Y menos mal si todos los días de vigilia fuesen para mí como el miércoles de Ceniza. ¡Si vieran ustedes que *anguilita* de Sobrado de los Monjes, enviada desde Arzúa nos disfrutamos unos amigos y yo el dicho miércoles de Ceniza! Cuatro libras gallegas, sin exagerar ni media onza.

Pero no nos endulcemos con estos recuerdos, y volvamos, aunque con tristeza, al tan discutido bacalao.

Y no crean ustedes que voy á prodigar las recetas de este prensado animalito. ¡Cá! Hay un folleto en el cual se compendia todo lo concerniente al arte de guisarlo, y como me figuro que todos ustedes lo habrán comprado y que los que no lo hayan comprado lo comprarán, no quiero insistir por no resultar molesto. Me consta que por dos reales no hay librero en la Coruña que se resista á entregar un librito de estos á quien lo solicite.

Pero en fin: por una sola vez, y sin que sirva de precedente, ahí va una recetita de bacalao.

Se desala el bacalao, se escoje y se cuece con piñas de coliflor muy blancas.

Cuando todo está cocido se escurre el agua y se reserva alguna.

Se fríen en aceite dos ó tres dientes de ajo. Cuando estén fritos se deja templar el aceite, se añade pimiento dulce, se mezcla el agua reservada y se reune todo al bacalao y la coliflor cocida.

PICADILLO.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de la Audiencia el día 13 de Febrero.—*Carballo:* sobre hurto de una chaqueta á Santiago Alvarez.—*Corcubión:* contra José Paz y Pedro Oroñas, por lesiones.—*Ortigueira:* sobre lesiones que recibió Generoso Carballo.

—

Señalamientos para el día 14 de Febrero.—SALA DE LO CIVIL.—*Lugo:* don Tomás Sánchez Mera, con D. José Sánchez Fernández, sobre pago de renta foral; menor cuantía.

SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—*Arzúa:* contra Manuel López Vázquez, por hurto; licenciado Cañás.

Sección segunda.—*Muros:* contra Dominga Vilar Cabo, por injurias; licenciados García Ramos y Méndez Brandón.

—

Fué absuelto José María Vilariño Ramos, procesado por resistencia y desobediencia á los agentes de la autoridad, en el Juzgado de Santiago.

—

Por el delito de lesiones ha sido condenada á sufrir la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y á que indemnice al perjudicado con 19 pesetas, María Josefa Castro López, en causa del Juzgado de Noya.

Crónica local

Ha sido nombrado juez municipal de Touro, en el partido de Arzúa, nuestro querido amigo D. Manuel Rendo Vilas.

Nos felicitamos de dicho nombramiento, recaido en persona de notorio prestigio y que ofrece absolutas garantías para el digno desempeño del cargo que le fué otorgado.

Un querido amigo nuestro olvidó breves momentos en el pasillo de los palcos principales del Teatro, durante el concierto de anteayer, su paraguas.

Salió al poco tiempo, creyendo encontrarlo, y en efecto, ya no estaba; fué después á la portería, no dudando de que allí lo habrían depositado, y tampoco esta vez tuvo más fortuna, coligiendo, á pesar de sus piadosos optimismos, que alguien lo halló, y sin contar con la voluntad de su dueño se quedó bonitamente con él.

Renuncia á anunciar, por lo tanto, la pérdida, porque realmente no la hubo.

—

Ha sido declarado nulo por la delegación de Hacienda el cupón número 55 053, serie A, vencimiento de 15 de Noviembre último, que sufrió extravío.

—

La recaudación voluntaria en su primer periodo por las contribuciones de rústica y urbana, se efectuará en Lousame del 17 al 20 del actual, en Noya del 20 al 24, en Somozas del 17 al 20 y en Valdoviño del 24 al 27.

—

El alcalde devolvió al gobernador civil, informada, la instancia de D. Félix Malleu, que solicitó permiso para instalar en terrenos de las obras del puerto un pabellón para exhibir fieras amaestradas.

—

Se concedió ayer licencia de caza á favor de D. José Pérez y Pérez, vecino de Riveira.

—

Se dió ayer traslado por el Gobierno civil al director de Sanidad, del nombramiento de marinero celador del puerto, hecho á favor de Antonio Muiños.

—

En sufragio del que fué distinguido socio del *Centro Asturiano*, D. Manuel Fernández Ladreda, se verificará mañana sábado á las nueve (hora oficial) un acto fúnebre en la iglesia conventual de Capuchinas.

—

El domingo próximo, á las cuatro de la tarde, celebrará junta general en el salón bajo del Ayuntamiento, la sociedad *La Verdadera Caritativa*, para la aprobación de cuentas y nombramiento de junta directiva.

—

Un telegrama del Alcalde de Betanzos, recibido anoche en el Gobierno civil, participa que ha quedado desierta la subasta anunciada para ayer á fin de contratar el servicio de conducción del correo entre aquella ciudad y la estación del ferrocarril.

—

No el 25 del actual, como se dijo, sino el 28, será el día en que la Sociedad Cooperativa Eléctrica Coruñesa celebre junta general de accionistas, para el despacho de varios asuntos y aprobación de cuentas.

—

Por tercera vez en pocas semanas se han nombrado nueve concejales interinos para el Ayuntamiento de Arteijo, á fin de que en unión de los seis mayores contribuyentes que ya venían ejerciendo igual cargo presidan las elecciones municipales que en breve se celebrarán en aquel distrito por haber sido anuladas de Real orden las verificadas últimamente.

—

El gobernador civil remitió á informe de la Comisión provincial el expediente que instruyó el Ayuntamiento de Sada para la ampliación del cementerio de San Julián de Osedo.

—

Ha sido nombrado recaudador de costas de esta Audiencia Territorial, D. Manuel Borrazás, que recientemente fué también nombrado oficial de la fiscalía.

CONTADO
LA GRAN BRETAÑA
CAMAS Y MUEBLES
Calle Real núm. 55
PLAZOS

Café París.—GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA.—Funciones variadas todas las noches á las nueve.

—

El Tio Vivo del Relleno funciona todas las tardes.—Abonos á precios reducidos.—Un viaje, 10 céntimos.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Extranjero

Explosión en una mina

MADRID 13 (23'15 h.)

En San Petersburgo ha ocurrido una explosión de fuego grisú en una mina.

Dícese que por consecuencia de esta catástrofe han resultado muchos muertos.

El rey de Italia á Cannes

MADRID 13 (23'15 h.)

El proyectado viaje del rey de Italia á Cannes está decidido en principio, aun cuando nada hay acordado en definitiva todavía.

Formidable incendio.—Pérdidas de un millón de francos

MADRID 13 (23'15 h.)

Telegrafían de París que en Lorient un formidable incendio ha destruido diez casas.

En los trabajos realizados para la extinción del fuego resultó un soldado herido.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro ascienden á un millón de francos.

Un destacamento marroquí de poco valor militar

MADRID 13 (23'15 h.)

Participan de Tlemecen que un destacamento de tropas regulares marroquíes, que estaba destinado á asegurar el orden en el Riguig, ha demostrado poco valor militar.

Los hombres habían sido reclutados al azar en Oiida y sus alrededores.

Los reyes de Italia y de Inglaterra

MADRID 13 (23'15 h.)

Los reyes de Italia y de Inglaterra tendrán una entrevista á bordo del yate «Victoria and Albert», durante las próximas regatas internacionales.

Consejo de ministros

MADRID 13 (23 h.)

En el celebrado hoy bajo la presidencia de la Regente pronunció el Sr. Sagasta el acostumbrado discurso de información política.

Ocupóse en asuntos de política general y en particular en los debates parlamentarios que se iniciarán, al reanudarse las sesiones de Cortes.

También se ocupó en las cuestiones de política exterior.

Combinación de gobernadores

La Reina firmó la anunciada combinación de gobernadores, en la forma siguiente:

Admitiendo la dimisión presentada por el gobernador civil de Barcelona D. Miguel Socías, y nombrando para este cargo á D. Francisco Manzano, que desempeña el Gobierno de Sevilla.

Nombrando gobernador de Sevilla á don Jerónimo del Moral y López, que ejerce igual cargo en Zaragoza.

Trasladando á esta vacante á D. Lorenzo Moncada, actual gobernador de Valencia.

Idem nombrando para sustituirle á don Enrique Capriles, gobernador de Granada.

Trasladando á esta provincia al gobernador de la Coruña D. Fernando Soldevilla.

Nombrando para la Coruña al gobernador de Burgos D. Felipe Romero Donallo.

Idem para Burgos á D. Manuel Bahamonde, gobernador de Valladolid.

Idem para esta provincia á D. Saturnino Santos, que lo es de Salamanca.

Idem gobernador de Salamanca á D. Alfredo García Bernardo, que lo es de León.

Nombrando para sustituirle á D. Enrique de Ureña y Barthe, gobernador de Albacete.

Idem para esta vacante á D. Wenceslao Retana, que lo es de Teruel.

Designando para esta vacante al Sr. Acosta.

Admitiendo la dimisión presentada por don Leopoldo González de la Revilla, gobernador civil de Segovia.

Nombrando para sustituirle á D. Leopoldo Serrano Domínguez, diputado á Cortes por Málaga.

Idem delegado de Hacienda de Ciudad Real el Gobernador de Guadalajara.

Nombrando para reemplazarle á D. José Carreño.

Elecciones parciales, altos nombramientos y concesiones de cruces.

También firmó la Reina los siguientes decretos:

Disponiendo que se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Cabuérniga (Santander) y de un senador por la provincia de Alava.

Nombrando inspector general de establecimientos penales á D. Fernando Cadalso, director de la Cárcel Modelo de Madrid.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Naval al académico Sr. Herrera.

Nombrando á varios coroneles para diferentes mandos de cuerpo.

Consejillo

Terminado el Consejo se reunieron los ministros, celebrando un consejillo.

Ocupáronse en diferentes asuntos parlamentarios y cambiaron impresiones acerca de los asuntos políticos de actualidad.

Varias noticias

Enfermo grave

MADRID 13 (23 h.)

Hállase gravemente enfermo el distinguido periodista Sr. Morales.

Un joven asesinado

MADRID 13 (23 h.)

Comunican de Castellón que en la sierra de Garcerán ha aparecido asesinado un joven.

El cuerpo presentaba catorce heridas de hacha.

La cabeza estaba completamente destrozada.

Ignórase quienes hayan sido los autores de este crimen.

Huracán en Jaén

MADRID 13 (23 h.)

En Jaén se ha desencadenado hoy un terrible huracán, causando bastantes destrozos en toda la ciudad.

Muchas personas fueron derribadas al suelo, sin que se hubiesen registrado desgracias.

El arbolado y los edificios públicos y particulares sufrieron grandes desperfectos.

Un hundimiento

MADRID 13 (23 h.)

En Valladolid se ha hundido una casa que habitaba una familia pobre.

Esta pudo salvarse milagrosamente.

Temporal de lluvias en Sevilla

MADRID 13 (23 h.)

En Sevilla ha descargado un fuerte temporal de agua y pedrisco, causando grandes destros en el arbolado de las rondas y paseos.

El Guadalquivir ha experimentado una considerable crecida.

Las aguas alcanzan un metro de altura sobre los muelles.

Témese una inundación.

Médico de la comisión mixta de la Coruña.—Resolución de una alzada

MADRID 13 (23 h.)

El ministro de la Gobernación ha resuelto la alzada interpuesta por D. Marcial Losada Cadahía contra un acuerdo de esa comisión provincial que había nombrado médico de la comisión mixta de reclutamiento á D. Fermín Ubieta.

Dicha resolución deja sin efecto aquel acuerdo y nombra para dicho cargo al reclamante D. Marcial Losada.

Villanueva en Zaragoza

Visita al Pilar

MADRID 13 (23 h.)

El ministro de Obras públicas visitó hoy la Basílica del Pilar acompañado del gobernador civil y demás autoridades de Zaragoza.

En la Granja modelo

MADRID 13 (23 h.)

También visitó el Sr. Villanueva la Granja Modelo, acompañándole las autoridades.

El Sr. Villanueva examinó con detenimiento las máquinas y útiles con que cuenta la Granja.

Una recepción

MADRID 13 (23 h.)

Comunican de Zaragoza que se ha celebrado en la casa del Sr. Moncasi la anunciada recepción en honor del Sr. Villanueva.

Estuvo brillantísima.

Asistieron todas las autoridades y las personalidades más significadas de Zaragoza.

Un banquete

MADRID 13 (23 h.)

Los elementos liberales de Zaragoza han obsequiado con un banquete al Sr. Villanueva.

Asistieron unos cincuenta comensales.

El Sr. Villanueva recibió varias comisiones de liberales de la provincia.

De Cádiz

Lo de San Fernando.—Se repiten los disturbios

MADRID 13 (23 h.)

Telegramas recibidos de Cádiz, dicen que en San Fernando se han reproducido los pasados disturbios.

Grandes grupos de mujeres, hombres y niños, recorrieron las calles de la ciudad en actitud tumultuaria, apedreando varias casas.

Después visitaron á las autoridades para pedir la libertad de las mujeres detenidas por los sucesos anteriores.

El tumulto revistió caracteres de gravedad, teniendo que intervenir la fuerza pública.

Resultaron varios heridos y contusos.

El conflicto va en aumento.

Arrollado por un tren

MADRID 13 (23'15 h.)

El tren correo de Cádiz arrolló en el paso á nivel de la estación á un anciano, que quedó gravemente herido.

Trátase de un accidente casual.

Precauciones.—Obreros en sesión permanente.—Destrozos en varios comercios.—Mujeres amotinadas.

MADRID 13 (23'15 h.)

Telegramas de Cádiz comunican que se adoptan grandes precauciones en San Fernando, ante la actitud en que se han colocado las sociedades obreras.

Estas hállanse constituidas en sesión permanente, esforzándose en evitar que surjan desórdenes.

Algunos grupos han cometido grandes destrozos en varios comercios.

Donde mayores pérdidas han ocasionado fué en un establecimiento de sombreros, en un depósito de muebles y en la casa del concejal Sr. Mora.

Las mujeres amotinadas pusiéronse en la cabeza los sombreros cogidos en la sombrería en la cual habían entrado los grupos.

Consecuencias de una pedrea.—Trabajos de las mujeres.—Gritos subversivos.—La benemérita aplaudida.

MADRID 13 (23'15 h.)

Dicen de Cádiz que falleció la hija del secretario del concierto salinero.

La muerte fué producida por el susto que le ocasionó la pedrea de que fué objeto la casa de su padre.

El presidente del concierto hállase también enfermo por la misma causa.

Las mujeres de San Fernando trabajan para organizar una manifestación con los obreros del arsenal, á fin de pedir y lograr el término de la huelga.

Durante los alborotos ocurridos en aquella ciudad oyéronse varios gritos subversivos.

Los manifestantes han aplaudido á la benemérita y al Gobernador civil de la provincia.

De Venezuela

Buques extranjeros en la Guaira.—El «General Crespo» á pique.—Tripulac ón prisionera.—Buques con averías.

MADRID 13 (23'15 h.)

Comunican de Willemstadt que á la altura de la Guaira hállanse fondeados los buques siguientes:

Uno alemán, otro inglés y otro holandés.

Anúnciase que el barco insurrecto «Libertador» echó á pique recientemente á la cañonera venezolana «General Crespo» cerca de Camargo.

El capitán y la tripulación de este último buque hállanse prisioneros á bordo del «Libertador».

Todos los restantes cañoneros venezolanos tienen varias averías recibidas en un combate naval.

2009 Ministerio de Cultura

Nolicias militares

Concesión de una cruz

MADRID 13 (23 h.)

Se ha concedido la cruz de San Fernando, pensionada, al capitán D. Angel Segura.

Vacantes amortizadas en Enero

MADRID 13 (23 h.)

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy la relación de las vacantes amortizadas durante el pasado mes de Enero.

Las vacantes amortizadas fueron una de general de brigada, tres de coroneles, cuatro de tenientes coroneles, doce de comandantes, trece de capitanes y trece de primeros tenientes.

LAS CORTES

En el Congreso

La sesión de ayer

MADRID 13 (23 h.)

Desde primera hora de la sesión hay grandísima animación en el salón de conferencias y pasillos de la Cámara.

Las tribunas hállanse llenas.

Abrese la sesión á las cuatro menos veinte minutos.

Preside el Sr. Moret.

En el banco azul se hallan los ministros de la Gobernación, Estado é Instrucción pública.

Ruegos y preguntas

El Sr. Osma pregunta al ministro de la Gobernación si tiene medios para reprimir el uso y abuso de nuevas industrias.

Lee al efecto una carta procedente de la redacción de un periódico, cuyo título calla, dirigida á una conocida personalidad, dándole un plazo para recoger, mediante la entrega de una cantidad, un cliché, en el cual aparece grotescamente retratado, y que no se publicará siempre que el interesado acceda á dar el dinero que se le pide.

—Esta, dice el Sr. Osma, es una nueva industria, que las autoridades deben perseguir sin contemplación, por razones de pública honestidad.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

Dice que tiene ya noticia de este escandaloso caso de *chantage*, y que los Tribunales, cuyo celo ha excitado el Gobierno, entienden en el asunto.

El Sr. Bustamante atribuye la comisión de varios abusos, al presidente de la Audiencia de Sevilla, D. Camilo Gullón.

Pregunta si es cierto que dicho funcionario ha observado una conducta irrespetuosa con el ministro de Gracia y Justicia y el subsecretario de dicho departamento, con motivo de no haber sido nombrado magistrado del Tribunal Supremo.

Expone otras incorrecciones del citado presidente.

La presidencia llama varias veces la atención del orador.

El ministro de Gracia y Justicia dice que todo lo dicho por el Sr. Bustamante es totalmente inexacto. (La Cámara dá muestras de impaciencia).

El marqués de Pickman interviene en el debate.

Dice que son tantas las cosas que ocurren en Sevilla, que tiene el deber de hacer algunas preguntas al Gobierno y suplica á la Cámara unos minutos de atención.

Refiere lo ocurrido con los gobernadores nombrados por el partido liberal para Sevilla.

Dice que el gobernador, Sr. Manzano, completamente encajado en aquella provincia, donde goza de grandes prestigios, es, sin embargo, destinado á Barcelona, y lamenta que cuando Sevilla tiene la suerte de encontrar un gobernador bueno se le quite de allí, como si fuese una provincia de peor condición que el resto de las de España.

El ministro de la Gobernación dice que el traslado del Sr. Manzano no obedece en modo alguno, ni podría obedecer, á menospreciar á Sevilla.

—Lo que hay, añade, es que el Gobierno, comprendiendo las relevantes condiciones del Sr. Manzano, le ha destinado á una provincia donde cree más necesarios y fructíferos sus buenos servicios.

El Sr. Uría se ocupa en el sermón pronunciado en la iglesia de Santa Clara, en Barcelona, en la función allí celebrada en acción de gracias por el restablecimiento de D. Jaime de Borbón, y pregunta al Gobierno qué medidas ha tomado para reprimir la conducta de aquel predicador y de otros tales que en la Ciudad Condal hacen desde el púlpito una desenfrenada propaganda en favor del carlismo, que tantos crímenes ha cometido. (Los carlistas protestan y aplauden los republicanos).

Continúa el Sr. Uría, lamentando los excesos cometidos por los predicadores carlistas, pues han llegado al extremo—dice—de haber afirmado uno de ellos, que cuantos más liberales se maten, mejor se ganará la Gloria.

El ministro de Gracia y Justicia manifiesta que ignora si son exactos tales hechos, pero que de todas maneras está dispuesto á procurar su esclarecimiento.

El Sr. Nocedal

Pide la palabra el Sr. Nocedal. (Expectación).

Dice que vá á dirigir varias preguntas al Gobierno, y ante todo, un ruego al ministro de Gracia y Justicia.

Manifiesta que diariamente, y en presencia de las autoridades, se están cometiendo sin rebozo alguno delitos penados en el Código.

—Uno de ellos—dice—es el del duelo, penado por la Iglesia y también por la ley civil.

Pregunta si el Gobierno está dispuesto á refrenar la comisión de ese delito, reformando al efecto el Código en el sentido de que no resulten privilegiados los duelistas de levita y castigados con todo el rigor de la ley los de chaqueta.

—¿Está dispuesto el Gobierno—añade—á aplicar la ley por igual?

Habla después de los duelos que pueden surgir de las discusiones parlamentarias, y manifiesta que todos los diputados debieran someterse á la autoridad de la presidencia, sin que se permitiese que las cuestiones que son de la competencia del Congreso sean discutidas fuera de él y por personas extrañas.

Excita á todas las minorías, y á la mayoría misma, á que tengan en cuenta sus afirmaciones y lleguen á un acto que evite en lo sucesivo esto que condena.

El ministro de Gracia y Justicia manifiesta su conformidad con las manifestaciones del Sr. Nocedal, pero afirma que es muy difícil la aplicación de las leyes para reprimir el duelo. (Rumores).

Rectifica el Sr. Nocedal.

Lamenta que el ministro haya hecho esa declaración de impotencia gubernamental.

El Sr. Romero Robledo

Interviene en el debate el Sr. Romero Robledo.

Recoge una alusión dirigida por el señor Nocedal, y dice que hay que hablar con claridad y decir las cosas como son.

—La pregunta que ha hecho hoy el señor Nocedal—añade—tiene excepcional interés, y bien lo demuestra la animación que se observa en el salón de sesiones de esta Cámara y en las tribunas. En esto lo que hay es una cuestión pendiente derivada de la última sesión que aquí se celebró, y yo me dirijo al presidente del Consejo para ver si podemos llegar á una solución satisfactoria y definitiva, pues hay necesidad política de que en el Parlamento muera cuanto en él nace.

—En medio de la perturbación general que se observa en el país—dice—veamos si podemos poner á flote este cerebro nacional: el poder legislativo.

Refiere los hechos desarrollados en la sesión del sábado último.

Califica de imprudente la conducta seguida por el Sr. Llorens trayendo á colación sueltos de un periódico en los que se injuriaba y calumniaba á todos los jefes de las minorías.

Añade que quizá á quien atacaban más esos sueltos es á él, y que sin embargo tuvo más serenidad y más mesura que su amigo el Sr. Silvela.

—De censuras, añade, lo mismo las he recibido de *El Pueblo*, republicano, que de *El Fusil*, carlista, y de muchos otros que un día fueron del brazo del presidente del Consejo. ¿Y he de rechazar yo por la fuerza ese alud de injurias y de calumnias? No. Me basta con relegar todo eso al fuero del desprecio. Ese mismo periódico *El Pueblo*, que me atacó, alguna vez me habrá defendido. (El Sr. Soriano hace signos afirmativos).

Pues bien: cuando eso ocurre, cuando se aplaude á quien antes se injurió, yo dejo el rubor á la redacción del periódico y me basta con el juicio que harán los lectores al ver tales contradicciones.

Ensalza el prestigio del régimen parlamentario, diciendo que á todos importa mantenerle.

Excita al Sr. Silvela á que deponga todas las miras que se refieren á su interés personal, en aras del interés general de todos y del de las Cortes.

Excita también á los republicanos para que abandonen el camino emprendido, que á nada puede conducirles, como no sea al descrédito.

Dice que urge demostrar al país que los diputados no se dedican á ventilar rencillas personales en vez de combatir al Gobierno.

El Sr. Maura

Habla después el Sr. Maura.

Dice que tiene opiniones propias contra el duelo, pero que no vá á exponerlas ahora.

Concretándose al caso que se debate, defiende el criterio de que toda cuestión que surja en el Parlamento, á él pertenece y por lo tanto cualquier ofensa que se dirija á un diputado, resulta inferida á todos, debiéndose la reparación, por lo tanto, á la Cámara entera.

—Para ello, añade, es preciso el reconocimiento de toda autoridad en el presidente, para que pueda intervenir y solucionar todas las cuestiones que surjan, sometiéndose los interesados á su autoridad.

Se asocia á los deseos expresados por los señores Nocedal y Romero Robledo.

El Sr. Villaverde

Habla también el Sr. Villaverde.

Manifiesta que por su parte tiene también su juicio formado del duelo, aunque las exigencias sociales hagan transigir en ciertas prácticas.

—Del templo de las leyes—dice—sólo pueden salir palabras condenando el duelo.

Se asocia al criterio sustentado por los oradores que le precedieron en el uso de la palabra, y dice que urge evitar que esas cuestiones se reproduzcan y que queden desterradas del Parlamento la injuria y la calumnia, para lo que se halla la autoridad presidencial, que está reconocida en el artículo 150 del Reglamento.

Rectifica el Sr. Maura y dice que además del artículo 150 hay el 48, que afirma más esa autoridad.

Otros oradores

El Sr. Navarro Reverter, en nombre de los tetuanistas, se asocia á las frases del señor Villaverde y dice que la autoridad presidencial está reconocida por el Parlamento.

El Sr. Barrio y Mier, como jefe de la minoría carlista, condena el duelo y dice que la Iglesia lo reprueba y el Código debe castigarlo como un verdadero delito.

Manifiesta que cualquier cuestión nacida en el Parlamento, en él debe terminar, y que convendría también que no se diese lugar á tales cuestiones, pues se puede decir todo sin ofender á nadie, ya que lo cortés no quita á lo valiente.

El Sr. Azcárate, en nombre de los republicanos, condena el duelo, pero recuerda el criterio del magistrado D. Cirilo Lahoz, que sostenía que el duelo no debía comprenderse en el Código, pues no hay en la opinión social sanción penal bastante para él.

—Y mientras esto no ocurra, añade, y mientras no haya en la opinión condenaciones suficientes contra el que produce el duelo, no debería consignarse en el Código, pues éste no se aplica.

Manifiesta conforme en reconocer y recomendar la necesidad de acatar la autoridad presidencial para dar solución á estas cuestiones.

Resume el debate el presidente del Consejo.

Reconoce la dificultad de aplicar estrictamente la ley para la represión del duelo.

Defiende la necesidad de que sea unánimemente reconocida la autoridad del presidente de la Cámara.

El Sr. Romero Robledo propone que para que el debate actual tenga algún fin práctico, se adopte el acuerdo de someter al presidente de la Cámara la solución de las cuestiones que pueda haber pendientes. (Voces: ¡No, no!)

Rectifica el Sr. Nocedal, y se felicita de que de todos los lados de la Cámara hayan salido condenas para el duelo.

Recogiendo las frases del Sr. Azcárate, de que no hay bastante sanción social contra el duelo, dice que de arriba debe venir el ejemplo, y que hay que poner los medios para que los Gobiernos puedan perseguirlo eficazmente.

Respecto á la proposición del Sr. Romero, dice que no se necesita hacer pregunta ninguna á la Cámara: basta con que todos, interpretando los deseos manifestados, pongan en manos del presidente cuantas cuestiones haya pendientes ó pueda haber, declarando indigno compañero al que se niegue á hacerlo. (Aprobación).

El Sr. Moret

Dice que agradece la confianza que en él se deposita, aunque teme hallar dificultades para un arreglo si no se requiere previamente su concurso, pues pudiera darse el caso de que él no entendiese como ofensa algo que aquel contra quien fuese dirigida tomase en otro concepto, de lo cual hay tristes ejemplos, por lo cual sólo le resta pedir que las personas aludidas en el debate pongan en él su confianza. (Los Sres. Silvela y Blasco Ibáñez guardan silencio.)

Interviene el Sr. Romero Robledo.

Dice que esto puede ser un escollo para la solución que todos desean, por susceptibilidad ó amor propio.

El Sr. Moret dice que los aludidos pueden hacerle las observaciones que deseen, en el tiempo y lugar que crean oportuno.

Dáse por terminado este incidente.

El Sr. Nocedal queda en el uso de la palabra para hacer preguntas en la sesión de mañana.

Orden del día

Continúa la discusión del presupuesto de las posesiones del Muni.

El Sr. Silvela consume el cuarto turno en contra.

Hace la historia de las negociaciones para la cesión de esos territorios.

Le contesta el ministro de Hacienda.

Se levanta la sesión.

En el Senado

La sesión de ayer

MADRID 13 (23 h.)

Se abre á las cuatro menos cuarto y preside el Sr. Montero Ríos.

Se aprueba el dictamen de la elección de D. Jorge Lóring como senador por la Sociedad Económica de Valencia.

El Sr. Rodríguez Sampedro continúa su discurso relativo al proyecto de jurados industriales.

Se reune la Cámara en secciones y se eligen varias comisiones para dar dictamen en los proyectos pendientes, sin oposición.

Inglaterra y el Japón

Juicios de la prensa francesa

MADRID 13 (23 h.)

Telegrafían de París que la prensa francesa está unánime en considerar que el tratado anglo japonés constituye un acontecimiento de considerable importancia.

Los diarios franceses creen que el acuerdo entre las dos potencias contratantes se dirige contra Alemania.

«Le Matin» dice que constituye una fecha memorable en la historia de Inglaterra y en la del mundo.

Añade que el espléndido aislamiento de Inglaterra cesa ahora con el tratado anglo-japonés.

Considera que el Japón entra definitivamente en el concierto de las grandes potencias.

«Le Figaro» estima que el tratado no hace más que precisar la situación existente.

Añade que hay que tomarlo por lo serio y no por lo trágico.

«Le Petit Parisién» y «Le Gaulois» prevén nuevos agrupamientos, que responderán á una nueva alianza.

«Le Journal» declara que el acuerdo entre Inglaterra y el Japón modifica completamente los datos de los problemas asiático-europeos.

La «Livre Parole» hace constar que Francia y Rusia sufren un serio fracaso.

La prensa italiana

MADRID 13 (23 h.)

Según comunican de Roma, la prensa italiana acoge bien el tratado anglo-japonés.

«La Tribuna» alégrase de que Inglaterra cese de estar aislada.

«Il Giornale de Italia» cree que con este tratado se abre una era de paz en el extremo Oriente.

Entrega de una copia al Gobierno chino

MADRID 13 (23 h.)

El ministro del Japón en Pekin ha entregado una copia del tratado anglo-japonés al príncipe Ching.

Considerase en Pekin este convenio como el acontecimiento más importante ocurrido en los diez últimos años.

El Gobierno yanqui y el tratado

MADRID 13 (23 h.)

El Gobierno de los Estados Unidos aprueba el convenio anglo japonés.

Considera que con este convenio queda más asegurada la puerta abierta en China para el comercio internacional.

Contra la influencia anglo-japonesa

MADRID 13 (23'15 h.)

En Washington afírmase que existe una alianza con Rusia y China para contrarrestar la influencia anglo-japonesa.

Silvela y Blasco Ibáñez

Los representantes de Blasco Ibáñez.—Visita á Silvela

MADRID 13 (23 h.)

El Sr. Blasco Ibáñez ha designado para que le representen cerca del Sr. Silvela, á los Sres. Riquelme, redactor del «Progreso», y Wesolowsky.

Ambos señores se avistaron hoy mismo con el Sr. Silvela, leyéndole una carta suscrita por el Sr. Blasco Ibáñez, en la que éste decía que no se conformaba con el acta que habían suscrito sus anteriores padrinos.

El Sr. Blasco Ibáñez dice que considera nula aquella acta, y que por consiguiente pedía al Sr. Silvela nuevas esplicaciones.

El Sr. Silvela dijoles que consideraba terminada la cuestión con el acta anterior.

—De no hacerlo así—añadió—implicaría una grave censura para los caballeros que suscribieron el acta.

—Yo estoy conforme con ella—agregó—y considero esta cuestión definitivamente terminada.

Moret y los jefes de las minorías

MADRID 13 (23 h.)

Convocados por el Sr. Moret se han reunido hoy los jefes de las minorías para dar forma práctica á los deseos expresados por varios diputados en la sesión que hoy celebró el Congreso.

Se habló largamente sin que hubiese recaido acuerdo alguno.

Nuevas conferencias

MADRID 13 (23 h.)

Después de la reunión con los jefes de las minorías, conferenció el Sr. Moret con los señores Blasco Ibáñez y Silvela.

Una carta de los padrinos de Blasco

MADRID 13 (23 h.)

Los Sres. Muro y Bernal, á quienes había conferido primeramente su representación el Sr. Blasco Ibáñez, han dirigido á éste una carta, escrita en tonos muy enérgicos, por no haberse conformado con el acta por ellos suscrita.

Tip. EL NOROESTE, Galera, 21

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON HILARIO HERVADA TEJERO

Ha fallecido el 15 de Febrero de 1901

R. I. P.

El acto fúnebre que tendrá lugar á las diez y media de la mañana (hora oficial) y las misas que se celebren de nueve á once de la mañana del día 15 del corriente en la Iglesia parroquial de San Nicolás serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hijos políticos, hermanas, hermana política, sobrinos y demás parientes;

RUEGAN á las personas de su amistad se sirvan asistir á alguno de dichos actos y encomendarle á Dios en sus oraciones, por cuyo favor anticipan las gracias.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela concede 100 días de indulgencia á sus diocesanos que devotamente recen cinco veces el Padre Nuestro con Ave-María y Gloria Patri por el alma del finado, y cada uno de los Iltmos. Sres. Obispos de Lugo, Orense y Mondoñedo 40 días de indulgencia en la forma acostumbrada por cada obra piadosa que se ofrezca por el alma de dicho señor.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Mariano Medina Cabezudo

AUDITOR DE BRIGADA, CONDECORADO CON LA CRUZ DE SEGUNDA CLASE DEL MÉRITO MILITAR

Ha fallecido en Madrid el 9 de Febrero de 1901

R. I. P.

El funeral de cabo de año que se celebrará á las diez y media de la mañana (hora oficial), hoy viernes 14 del corriente y todas las misas que se digan dicho día en la Iglesia Parroquial de San Jorge, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos D.ª María y D. Mariano, madre D.ª Manuela Cabezudo, hermanos, madre política Doña Pilar Santos de Del Río, hermanos políticos, tía política, primos, sobrinos y demás parientes;

RUEGAN á las personas de su amistad se sirvan asistir á alguno de dichos actos, y encomendarle al Todopoderoso en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias.

2009 Ministerio de Cultura

EL ANTINEON DE LOCHER

Marca registrada

Medicamento inofensivo, de uso interno, contra las enfermedades de la VEJIGA y de la ORINA. (Gonorrea, ardor de orina, estrechez de la uretra, catarro de la vejiga, etc.) ¡Muy recomendado por los médicos! ¡Obra sin dolor! ¡Rápido é inofensivo! ¡Puede usarse sin interrupción del trabajo ordinario!

El doctor Lewis escribe en su libro: La gonorrea puede curarse con seguridad y sin consecuencias fatales, tan solo mediante una medicación interna. «El Antineon» ha dado pruebas de ser el remedio mejor y más conveniente para curar todas las enfermedades del aparato genital. El empleo del preparato es facil y sin ninguna dificultad para el enfermo pues el liquido puede tomarse mezclado con un poco de agua. La curación de la gonorrea y de otras enfermedades de la vejiga, efectúase rápidamente empleando el «Antineon de Locher», pudiéndose dar de alta á los muchos enfermos atacados de gonorrea reciente en pocos dias, pues á los pocos se encuentran completamente curados.

El doctor F. Sommer, de Thayngen, escribe lo siguiente: En diferentes enfermedades de la vejiga y en la mujer empleóse el «Antineon» con gran éxito y con el mayor resultado. Este nuevo especifico parece obrar también con éxito en ciertas enfermedades del estómago; pero más nuevas investigaciones acerca de este particular no están todavia terminadas.

El doctor G., en E., dice en disertación que los medicamentos usados hasta hoy día (cubeba, balsámicos, sándalo, etc.) determinan inapetencia, náuseas, vómitos, diarreas, erupciones, urticarias, etc., y el uso del sándalo particularmente causa inflamaciones en los riñones. Añade el mismo médico lo siguiente: Visto el defecto de los medicamentos empleados hasta el dia, creo recomendar, con razón, un medicamento libre de toda clase de efectos secundarios perjudiciales, y que es, además, un especifico excelente contra la gonorrea, y este es el «Antineon de Locher», preparado liquido, etcétera, etc. Más adelante escribe el mismo médico: En dos conceptos es el empleo del «Antineon de Locher» muy favorable:

1.° Como desinfectante, pues limpia la mucosa del aparato urinario rápidamente y en segundo lugar obra favorablemente favoreciendo la nutrición y secreción de las materias infectivas.

¡El «Antineon de Locher» no contiene nada de sándalo!

Frasco, precio 5 pesetas.—De venta en las principales droguerías y farmacias. Se ofrecen gratis prospectos detallados.

Desconfiar de las imitaciones y fijarse en la firma de **A. Locher.**—Unico fabricante, **A. Locher,** farmacéutico. Laboratorio en Stuttgart (Alemania).

Venta al por mayor y depósito general para España:

ALFREDO RIERA E HIJOS

Ronda de San Pedro, 36, Barcelona

Emulsión española del Dr. Trigo

Unica de España premiada en la Exposición de París de 1900

MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA DE 1901

Preparada con aceite puro, *verdadero, garantizado,* de higados de bacalao de Noruega ó hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor esta Emulsión es *realmente* tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedir siempre *la legítima Emulsión del Dr. Trigo,* que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España

WERTHEIM

MÁQUINAS PARA COSER PERFECCIONADAS

SUCURSAL: **CORUÑA.** CANTÓN PEQUEÑO NÚMERO 25

Tarjetas de visita

Impresiones sencillas y de lujo á precios económicos.

GRAN HOTEL CONTINENTAL

OPERACION PROPIEDAD DE

MANUEL LOSADA

Rúa Nueva, 2.--Coruña. Teléfono 9

Este magnífico Establecimiento construido expresamente para Hotel se halla situado en el punto más céntrico de la capital, dominando con sus hermosas vistas la bahía y paseos de Méndez Núñez, y frente á las Administraciones de todas las Empresas de diligencias que parten de ésta á diferentes puntos como Santiago, Carballo, Sada, etc.

Espaciosas habitacionas, gran comedor, mesa redonda y servicio á la carta. Cocina francesa, inglesa, española y americana.

Landós, carretelas, familiares, coches, berlinas para viajes particulares y paseos. Omnibus á la Estación.

Para Vigo, Alicante, Valencia y Hamburgo, saldrá de este puerto el 15 del actual el vapor

BAZAN

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: D. Eduardo del Rio, Cantón Pequeño, núm 9.

Papel para envolver

se vende en la imprenta de este periódico.

PIDA USTED:

JABON "MIEL"

MARCA «LA GIRALDA»

Para el baño, para el tocador y para afeitarse

DOS PESETAS CAJA DE TRES PASTILLAS

De venta: Establecimiento de **Don José Castillo**

Magnesia aereada antibiliosa

INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1840

por el licenciado

JUAN JOSE MARQUEZ

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, extreñimiento indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc, y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago ó intestinos.

Unica marca registrada de este producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Márquez, puesta con tinta roja en la carátula de su envoltura.

De venta en todas las droguerias y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Bescansa é Hijo, Real, 27.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

ENTRE LIVERPOOL, LA CORUNA Y LA ISLA DE CUBA

Servicio quincenal por los vapores

	Toneladas		Toneladas
CASTAÑO	4.410	SANTANDERINO	5.037
RIOJANO	3.904	GADITANO	2.740
LUGANO	3.770	COMINO	2.630
MADRILEÑO	3.115	EUSKARO	2.470

El 15 de Febrero saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

RIOJANO

Capitán D. José Guerrica.

Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrece un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita

Se suplica á los señores cargadores comuniquen á esta agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor, destino y consignación

Esta agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario DON DANIEL ALVAREZ, Riego de Agua, 40, La Coruña

Compañía general Trasatlántica francesa

VAPORES CORREOS MENSUALES

VIAJE EN NUEVE DIAS A LA HABANA

Saldrá de la Coruña el 23 de Febrero de 1902, directamente para la Habana y Veracruz, el vapor

La Navarre

Admite pasajeros.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará **D. Nicandro Fariña,** escritorio al lado de la Bavería de Salvas

Norddeutscher Lloyd

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán DE BREMEN

SERVICIO A LA ISLA DE CUBA

Salidas fijas de La Coruña para la **Habana.**

STOLBERG 20 Febrero 1902

Admiten pasajeros y carga.

Estos vapores, construídos á propósito para el transporté de pasajeros tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía *D. Pablo Meyer,* Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña

Hamburg-Sudamerikabische Dampfschifffahrts-Geselhaft

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata

El día 7 de Febrero saldrá de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, directamente, sin hacer escala en el BRASIL, el vapor

TIJUCA

El 1.° de Marzo saldrá de este puerto el vapor

MENDOZA

Admiten carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del BRASIL.

Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña: *Sres. Hijos de Marcher Palmas,* Real, 75.

GRAN ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

DE CANUTO BEREA Y C.ª

Esta casa tiene la exclusiva para la venta en Galicia de los pianos de las acreditadas fábricas de *Estela, Rónisch* y *Ortiz y Cusó.*

Los nuevos modelos de pianos de la marca *Estela* (antigua de Bernareggi) son de armazón de hierro, de *cuerdas cruzadas,* con grandes y sonoras vibraciones

Los pianos *Rónisch* poseen un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración, que sin pedal, liga perfectamente los *cantabiles* y los *picados,* tan instantáneamente, que este difícil contraste satisface por completo las exigencias del *artista*

Los Sres. *Ortiz y Cusó,* siguiendo los últimos inventos, adoptaron para la construcción de sus pianos el sistema empleado por los fabricantes de Norteamérica, siendo el sonido vigoroso y agradable, y el mecanismo de una precisón extraordinaria.

Pianos *doblemente* garantizados por tres años desde el precio de 1.125 pesetas.

Venta á plazos.

Pianos de alquiler.

Instrumentos y accesorios.

EXTRACTO DE CARNE

Primeros premios en las Exposiciones

El Extracto de Carne líquido preparado por el Dr. Castell es el más potente de los tónicos. Una cucharadita disuelta en una taza de agua es equivalente á una gran taza de caldo.

Precio del frasco: 3'50 pesetas.

Depósito general para toda Galicia. Farmacia del Doctor Brañas, calle Real número 16.

Papel viejo: se vende en Administración de este diario

LAS CUATRO ESTACIONES

GRANDES SALDOS COMO FIN DE AÑO

Lanas tornasol gran novedad de 12 y 14 reales, se saldan á seis reales vara. Lanas listas novedad de seis y ocho reales, se saldan á tres reales vara. Alpacas de algodón de dos y tres reales, se saldan á 30 céntimos vara. Batistas y percales de dos reales, se saldan á real vara.

Para Carnavales

Se ha recibido un nuevo surtido de pañuelos de Manila desde 30 hasta 2.000 pesetas.

NOTA SALDO VERDAD 200 piezas pañetes para vestidos de señora, de siete cuartas de ancho, á tres reales vara.

LAS CUATRO ESTACIONES

31—RIEGO DE AGUA—31

ABONOS QUÍMICO-MINERALES

(Primeras materias y compuestos para toda clase de cosechas)

Caldo cúprico y azufre líquido Tardieu.
Azufre gris de Biabaux y sublimado flor.
Sulfato de cobre y hierro, caldo cúpricoinstantáneo de Mr. V. Vermorel, superior al bordelés, Lisol y más insepticidas.

Fuelles azufradores y pulverizadores de todos sistemas.

La Proveedora Agrícola Gallega

DEPOSITOS EN:
Vigo, Villagarcia, Pontevedra, Betanzos, Caldas. Padrón, Santiago, Tuy, Porriño y principales centros agrícolas de Galicia.

Dirección:
SÁNCHEZ LOSADA.—Herrería, 19
PONTEVEDRA

INIMITABLE **AGUA DE AZAHAR**

MARCA **"LA GIRALDA"**

Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón

1,50 — 2 — 2,50 y pesetas botella

De venta en los establecimientos de los señores Bescansa é hijos y sucesores de José Villar.

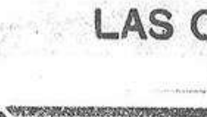

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de vapores correos del Pacífico

Directamente para **Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso** y demás puertos del **Pacífico,** saldrán de este puerto:

Vapor	**IBERIA**	**el 23 Febrero**
»	**LIGURIA**	**el 8 Marzo**
»	**ORISSA**	**el 23 »**
»	**OROPESA**	**el 6 Abril**

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencia y carga para el Pacífico.

Agentes en la Coruña: **Sobrinos de José Pastor,** Plaza de María Pita, 19, entresuelo.

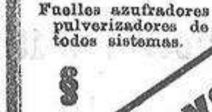

NORDDEUTSCHER LLOYD - BREMEN

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán

SERVICIO DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil saldrá de este puerto el vapor

Aachen	**21 Febrero**	**1902**
Pfalz	**7 Marzo**	»
Borkum	**21** »	»

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase

LINEA DE GIBRALTAR A NUEVA YORK

Se facilita toda clase de pasajes para esta línea, que es la más cómoda para los pasajeros de España.

Para más informes dirigirse en la Coruña á D. PABLO MEYER, Plaza de Mina, núm. 1.

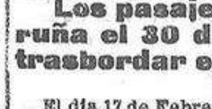

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte: El día 16 de **Febrero** saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña el vapor

ALFONSO XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo: El día 28 de **Febrero** saldrá de Barcelona y el 28 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA - COLOMBIA

El día 11 de **Febrero** saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor *Ciudad de Cádiz* directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana

LINEA DE FILIPINAS

El día 15 de **Febrero** saldrá de Liverpool y el 17 de la Coruña el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 2 de **Febrero** directamente para Port-Said, Suez, Adem, Colombo, Singapoore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de **Marzo** saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz un vapor de la Compañía directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 30 del corriente en el vapor LARACHE, á trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de **Febrero** saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia

LINEA DE FERNANDO POO

El día 30 de **Marzo** saldrá de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

En la Coruña informará la agencia de la Compañía.

ALMORRANAS

Se curan en 24 horas con la acreditada

Pomada de Tejo Precio; 2 pesetas bote. Depósitos por mayor y menor Farmacia de Trejo, Plaza del Progreso, 13, y G. García, Capellanes, 1, Madrid, y Depósito exclusivo para toda Galicia en la Farmacia del Doctor Brañas Real, 16.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER

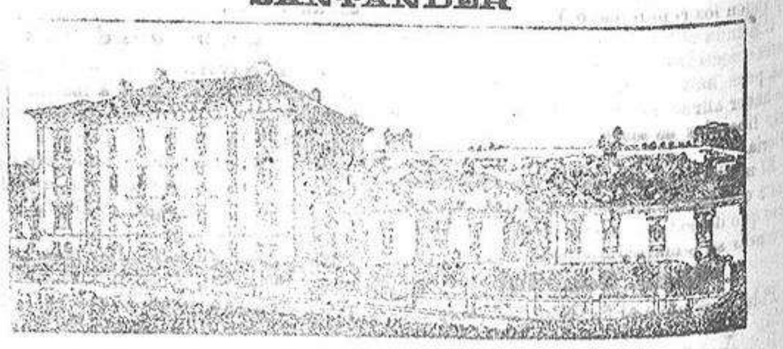

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, **20** pesetas; SEGUNDA, **10** pesetas; TERCERA, **5** pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS — En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Este Sanatorio suspende sus consultas quirúrgicas durante los meses de Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para descansar, y el Dr. Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, para viajar por las clínicas alemanas y cambiar impresiones con sus compañeros y antiguos maestros.

Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar á los que pregunten por escrito.

2009 Ministerio de Cultura